



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

4371

Padrón municipal del impuesto de vehículos sobre tracción mecánica para el ejercicio 2015

Aprobado por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre en sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2015 acuerda aprobar el Padrón municipal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el ejercicio de 2015 por importe de 77.442,13 euros.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio para que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a dicho padrón el cual se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de esta Corporación.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente definitivo.

Lloret de Vistalegre, 12 de marzo de 2015.

El Alcalde,
Joan Jaume Ramis

